



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

3611

**RESOLUCION No. \_\_\_\_\_**

Por la cual se modifica la resolución 3614 del 7 de abril de 2009, mediante la cual se reconoce, ordena un pago y la expedición del respectivo registro presupuestal

**LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA  
DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA -**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución 0629 del 7 de febrero de 2008, y

**CONSIDERANDO**

**ANTECEDENTES**

Que mediante Resolución 3614 del 7 de abril de 2009, esta Secretaria reconoce, ordena un pago y la expedición del respectivo registro presupuestal a nombre de MARIA CONSUELO DELGADILLO FORERO identificada con la cédula de ciudadanía número 41.706.021 de Bogotá por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$ 4.569.286.00)M/CTE

Que el Certificado de Disponibilidad número 2433 el 3 de abril de 2009, el cual respalda este compromiso por una cuantía de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 4.569.285.00)M/CTE.

Que dentro de los considerandos y en la parte resolutive del mencionado acto administrativo se cometió error en la cuantía a pagar al haber citado la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$ 4.569.286.00)M/CTE, por lo anterior se hace necesario modificar el artículo primero.

En consecuencia,

**RESUELVE**

Modificar el artículo primero de la Resolución 3614 del 7 de abril de 2009, el cual quedará así:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCION No. 3 6 1 7

Por la cual se modifica la resolución 3614 del 7 de abril de 2009, mediante la cual se reconoce, ordena un pago y la expedición del respectivo registro presupuestal

**ARTICULO PRIMERO:** Reconocer y ordenar el pago de la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 4.569.285.00)M/CTE. correspondiente al pago de la liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 45 de 2009 con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2433 del 3 de abril de 2009, expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaria Distrital de Ambiente, para respaldar la obligación de pago a favor de Maria Consuelo Delgadillo Forero identificada con la cédula de ciudadanía número 41.706.021 de Bogotá

Los demás artículos no sufren modificación alguna.

**ARTICULO SEGUNDO::** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Bogotá a los 13 ABR 2009

Comuníquese y Cúmplase

  
NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ  
Directora de Gestión Corporativa

Proyecto: Arcefin Botero Giraldo  
Revisó: Martha Patricia Camacho Hernandez

